

Estimadas familias:

Con motivo del inicio del proceso de admisión en Centros públicos de Castilla - La Mancha para el Curso 2022/23, les recordamos que el período de presentación de solicitudes estará abierto desde el día **7 hasta el día al 25 de febrero** de 2022, ambos inclusive, para todos aquellos alumnos que cursarán **segundo ciclo de Educación Infantil (3 años) y primer curso de Educación Secundaria Obligatoria**.

Las solicitudes se presentarán de forma electrónica, mediante la cumplimentación y el envío telemático del formulario que estará disponible en la plataforma educativa Educamos CLM (<https://educamosclm.castillalamancha.es>), en el espacio de la Secretaría Virtual.

Para acceder a esta plataforma y firmar las solicitudes, las personas solicitantes necesitarán disponer de una credencial (usuario y contraseña) o del sistema Cl@ve (identidad electrónica para las Administraciones). En caso de no disponer de credencial de acceso (usuario y contraseña), podrán solicitarla en cualquiera de los centros educativos, así como en las delegaciones provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y será válida, no solo para el proceso de admisión, sino para el acceso en lo sucesivo a todos los contenidos de la Secretaría Virtual de la plataforma educativa Educamos CLM.

Para obtener dicha credencial, se requiere el DNI o NIE de los padres, madres o tutores o tutoras legales del alumno o alumna. Si ya se dispusiera de credencial de acceso a la plataforma, no es necesario solicitar otra específica para tramitar la solicitud de admisión, ya que dicha credencial es genérica para el acceso a la Secretaría Virtual.

Para cualquier duda, consulta, o aclaración, pónganse en contacto con el centro educativo.

Reciban un cordial saludo.

El equipo directivo.



Villamalea, a 31 de enero de 2022